



Y el PRI en Quintana Roo tras cierre del PREP

Perdería PRD registro en cuatro de los seis estados en los que hubo comicios

Iván Rodríguez

ivan.rodriguez@eleconomista.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) podría perder el registro en hasta cuatro de los seis estados en los que se llevaron a cabo elecciones para gobernador, Congreso local y presidencias municipales el pasado 5 de junio.

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, la pérdida de registro de un ente se da bajo ciertas circunstancias, una de ellas es por no obtener en “la elección ordinaria inmediata anterior, por lo menos 3% de la votación válida emitida”.

Bajo este contexto, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral local de Tamaulipas, el Sol Azteca registró un total de 20,950 votos lo que se traduce en 1.5% de la votación. De tal manera que el partido no obtuvo el registro que perdió desde el 2015.

En el caso de Hidalgo, el PRD, el cual dirige Jesús Zambrano, obtuvo un total de 26,736 votos, lo que representó sólo 2.5% de los votos en la entidad.

“En ese estado ni en Tamaulipas tendríamos acceso a la prerrogativa estatal, mas no al registro como partido porque en toda las entidades el PRD compite gracias al registro nacional que tenemos desde 1989”, reconoció Ángel Ávila, representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

No obstante, el PRD se encuentra en riesgo de perder el registro en otras tres entidades: la primera de ellas es Durango, que de acuerdo con datos del PREP, alcanzó 2.7% de la votación.

En Quintana Roo, con el 100% de las actas computadas, el PRD sólo alcanzó el 2.9% de la votación del pasado domingo.

Ayer por la tarde, Ángel Ávila sostuvo que sólo necesitaban “600 votos para lograr nuestra prerrogativa estatal. Hay más de 21,000 votos en el estado que todavía tienen que revisarse, tenemos la plena confianza que lograremos tener el más de 3 por ciento”.

Entidades donde salvan registro

Mientras que en Oaxaca, el PRD alcanzaría apenas la votación necesaria para obtener recursos públicos para sus actividades proselitistas a nivel estatal con el 3.07% de la votación, equivalente a 34,708 votos.

Por otra parte, de acuerdo con información del PREP, en Aguascalientes, el PRD tuvo 3.2% (15,033) de los votos en la entidad.

El 2006, su mejor momento

En las elecciones del 2006, en las que competía para presidente de la República Felipe Calderón por el PAN y Andrés Manuel López Obrador, hoy actual mandatario, por el PRD, se convertía en la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados.

El IFE, en ese entonces, avalaba que obtuvo 90 diputaciones por el principio de mayoría relativa, mientras que por re-

presentación proporcional tenía 36, lo que daba un total de 126, superior a 104 del PRI, sin embargo, no le alcanzó para superar al PAN con 206.

En Cámara de Senadores la situación fue levemente diferente, ya que quedó como tercera fuerza política, con un total de 26, superados por el PRI (33) y PAN (52).

Tres años antes, seis entidades del país eran comandadas por gobernadores impulsados por el PRD. En Baja California Sur, Leonel Efraín Cota Montañón, en Zacatecas estaba Ricardo Monreal Ávila y Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel.

Mientras que en el Distrito Federal que encontraba al frente Alejandro Encinas, en Tlaxcala Alfonso Sánchez Anaya y finalmente Pablo Salazar Mendiguchía en Chiapas.

El caso del PRI

Tras las elecciones del pasado domingo en Quintana Roo el PRI está a punto de perder el registro como partido local.

Y es que de acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares (PREP) de Quintana Roo, hasta la tarde de ayer, con el 100% de las actas de votación registradas, el tricolor obtuvo una votación de 2.96%, con unos 14,758 sufragios, por abajo del 3% mínimo para mantener el registro a nivel local. (Con información de Redacción)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36-37	07/06/2022	LEGISLATIVO



En 2006 el Partido de la Revolución Democrática llegó a encabezar seis gubernaturas en el país.

FOTO EE: ARCHIVO